Quito, 07 de noviembre de 2017

Ingeniera,

GLORIA CONSUELO CHIPANTASI TAPA

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A.

Presente,

De mis consideraciones

Yo, GONZALES FLORES RUBEN con cédula de ciudadanía 171224184-1 accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSANTONIA COMUNITARIO C.A. comunico a usted que mediante la presente fecha, he transferido libre y voluntariamente al Señora GLORIA CONSUELO CHIPANTASI TAPA con cédula de ciudadanía 171715444-5, la cantidad de 10 acciones.

Particular que comunico a usted para que sirva realizar la respectiva anotación en el libro de acciones y accionistas pertinentes, y la emisión del título que corresponda a favor de la accionista CHIPANTASI TAPA GLORIA CONSUELO.

La inversión es libre y voluntariamente.

Atentamente,

GONZALES FLORES RUBEN

C.C. 171224184-1

CEDENTE

ALMACHE MOLINEROS MÒNICA LORENA

C.C. 171303888-1

CEDENTE

CHIPANTASI TAPA GLORIA CONSUELO

C.C. 171715444-5

CESIONARIO

















